TEXTO DEFINITIVO

LEY L-2943

(ANTES LEY 26176)

Publicación: B.O. 13/12/2006

Actualización: 31/03/2013

Rama: L - Impositivo

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS. TRABAJADORES. ACTIVIDAD PETROLERA

Articulo 1º — Los conceptos comprendidos en los artículos 34, 39, 60, 80 y 81 de la Convención Colectiva de Trabajo (CCT) Nº 396/04, homologada por Resolución de la Subsecretaría de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 90 del 15 de diciembre de 2004 y en el Acta Acuerdo de fecha 10 de marzo de 2005, homologada por Resolución de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 78 del 1º de abril de 2005 y en el Acta Acuerdo de fecha 15 de junio de 2006, homologada por Resolución de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 474 del 4 de agosto de 2006, como así también en toda otra norma convencional, vinculada con la explotación petrolera, que contenga los conceptos comprendidos en los artículos mencionados precedentemente, no integrarán la base imponible a los efectos de la determinación del Impuesto a las Ganancias de los trabajadores amparados por dichos Acuerdos Convencionales.

La Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dictará las normas necesarias a los efectos de la instrumentación de lo establecido precedentemente.

Las disposiciones del presente artículo serán de aplicación a partir del ejercicio fiscal 2006.

Ley L-2943 (Antes Ley 26176) TABLA DE ANTECEDENTES									
Articulo Texto Definitivo	Fuente								
1	Art.	1,	texto	original.	Se	actualizó	el	nombre	del
	Mini	ster	rio						

Artículo suprimido:

Articulo 2º, de forma.

REFERENCIAS EXTERNAS

artículos 34, 39, 60, 80 y 81 de la Convención Colectiva de Trabajo (CCT) Nº 396/04

Resolución de la Subsecretaría de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 90 del 15 de diciembre de 2004

Acta Acuerdo de fecha 10 de marzo de 2005

Resolución de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 78 del 1º de abril de 2005

Acta Acuerdo de fecha 15 de junio de 2006

Resolución de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 474 del 4 de agosto de 2006

ORGANISMOS

Subsecretaría de Relaciones Laborales

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Secretaría de Trabajo

La Administración Federal de Ingresos Públicos

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas